RESOLUCIÓN Nº 726/2019

Por la cual se le adjudica a la Empresa SUPRA CLEAN S.A., con RUC Nº 80090203-3 Representado por el propietario MARCOS APARECIDO PUERTAS con C.I Nº 7977387, para el llamado de Contratación Directa Nº 07/2019, para la "ADQUISICION DE BOLSAS DE BASURA" ID Nº 359.949- Fuente de Financiamiento: Recursos Propio, por un valor de guaraníes 113.250.000 (ciento trece millones doscientos cincuenta mil guaraníes) Incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, por los siguientes motivos. ----------

Salto del Guairá, 05 de junio de 2019.

VISTO : La oferta presentada para el llamado de Contratación Directa Nº 07/2019, para la "ADQUISICION DE BOLSAS DE BASURA" ID Nº 359.949- Fuente de Financiamiento: Recursos Propio. ----------

CONSIDERANDO : Que, el comité de Evaluación, RECOMIENDA la ADJUDICACION a la Empresa SUPRA CLEAN S.A., con RUC Nº 80090203-3 Representado por el propietario MARCOS APARECIDO PUERTAS con C.I Nº 7977387, por presentar todas las documentaciones exigidas en el respectivo Pliego de Base y Condiciones. ----------

Que, el Art. 28 De la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, el Art. 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal" en materia de Administración general, es competencia de la Intendencia: establece: inc. g) Ejecutar el presupuesto Municipal. Inc. j) Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones. ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
CIUDAD DE LA AMISTAD
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

ART. 1°. ADJUDICAR; a la Empresa SUPRA CLEAN S.A., con RUC Nº 80090203-3 Representado por el propietario MARCOS APARECIDO PUERTAS con C.I Nº 7977387, para el llamado de Contratación Directa Nº 07/2019, para la "ADQUISICION DE BOLSAS DE BASURA" ID Nº 359.949- Fuente de Financiamiento: Recursos Propio, por un valor de guaraníes 113.250.000 (ciento trece millones doscientos cincuenta mil guaraníes) Incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, por los siguientes motivos. ----------

Art. 2º AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación para la ejecución de la obra correspondiente. ----------

Art. 3º IMPUTAR la presente adjudicación al rubro 340-30-1-14 Presupuesto de la Municipalidad de Salto del Guaira correspondiente al ejercicio fiscal 2019, ----------

Art. 4 º COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese. ----------

Dr. Carlos César Haitter C.
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ SECRETARIA

Abog. Arnaldo Villalba F.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ INTENDENCIA

Dr. Carlos César Haitter C.
Intendente Municipal